

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7709 *Resolución de 6 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 78, de 26 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, grupo A, subgrupo A2, especialidad urbanismo, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes al desarrollo de esta convocatoria, se harán públicos en el tabón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.madrideos.es y en su sede electrónica <https://sede.madrideos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 6 de mayo de 2019.–El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.